



Talca, 31 de mayo de 2016

Siendo las 16: 00 hrs el Centro general de alumnos informa a dirección del Instituto Superior de Comercio Enrique Maldonado Sepúlveda.-

Sr Miguel Ángel Moraga:

Del escrutinio de votos en relación a las dinámicas sociales establecida dentro del marco de educación (paro y toma de establecimientos), arrojaron los siguientes resultados establecidos dentro del gobierno democrático estudiantil.

De un total de 1776 estudiantes, se efectuaron 1464 votos efectivos y previamente informados de los cuales:

- 1432 efectivos, corresponde al 97.9%
- 32 votos nulos que corresponde al 2,1%

755 votos siguieron la tendencia de NO adherir al paro indefinido correspondiente al 51,5% y 677 votos Adhirieron al paro indefinido que corresponde al 46.4% por lo tanto:

Como centro general de alumnos con una actitud democrática, responsable y concientizadora y respetando la decisión de las bases informa la NO ADHESION al paro y toma indefinida del establecimiento convocado por la CONES y la CONFECH.

**Richard Silva, Presidente del Centro General de alumnos**

**Zoemey Fuentes, Vicepresidenta del centro General de alumnos**

**Aroldo Miranda, Vocero general del centro General de Alumnos**

**Fabián Abarza. Profesor Asesor**

**Carlos Rojas, Profesor Asesor**

